



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## GUÍA DIGITAL

# AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL. IMPACTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE BUEN GOBIERNO DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA



PROGRAMA DE APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y  
SOCIEDADES LABORALES  
LÍNEA 3: REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LA  
ECONOMÍA SOCIAL



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                    | 3  |
| QUÉ ES LA AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL.....                               | 5  |
| PARA QUÉ SIRVE LA AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL .....                      | 7  |
| ELEMENTOS NECESARIOS PARA UNA AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL.....           | 8  |
| CONDICIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL..... | 9  |
| PLATAFORMA ENSEÑA EL CORAZÓN .....                                    | 10 |
| INDICADORES .....                                                     | 21 |
| RECURSOS .....                                                        | 28 |



Castilla-La Mancha



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
**SEPE**



# reas

Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## INTRODUCCIÓN

Las empresas y entidades que pertenecemos a REAS RED y, por tanto, de REAS Castilla-La Mancha nos dotamos de una Carta de Principios que presenta los valores que caracterizan la Economía Solidaria para REAS. Se trata de los rasgos que orientan tanto la visión como la práctica de las organizaciones de Economía Solidaria y sus relaciones con otros agentes, así como el proyecto económico, social y político que impulsa el movimiento en su conjunto.

El documento presenta los principios que caracterizan la Economía Solidaria para las entidades que formamos parte de REAS. Se trata de los rasgos que orientan tanto la visión práctica de las organizaciones y de sus relaciones como el proyecto económico, social y político que impulsa el movimiento en su conjunto.

Como se desprende de este documento, la Economía Solidaria, siendo además una corriente dentro de la Economía Social, es una visión y una práctica que coloca los procesos de sostenimiento de la vida en el centro de la actividad socioeconómica, por lo que sitúa a las personas, comunidades, pueblos, culturas, entorno ambiental y bienes comunes por encima del capital y de su acumulación. De esta manera, la Economía Solidaria promueve y desarrolla iniciativas alternativas en todas las esferas del ciclo económico (financiación, producción, comercialización y consumo), desde valores relacionados, entre otros, con la cooperación, la reciprocidad, la autogestión y la solidaridad. Todo ello desde una perspectiva transformadora que persigue construir economías más comunitarias, democráticas, equitativas, inclusivas y sostenibles. Economías, en definitiva, feministas, ecológicas y solidarias.

Desde la Economía Solidaria, reivindicamos la transición hacia nuevos modelos en los que los seis principios que forman parte de la Carta -equidad, trabajo digno, sostenibilidad ecológica, cooperación, reparto justo de la riqueza y compromiso con el entorno-, posibiliten la generación de iniciativas, espacios y redes económica y socialmente transformadoras.

No se trata sólo de una declaración retórica de principios, sino que son las características compartidas que definen a las organizaciones y al conjunto del movimiento de la Economía Solidaria. Así, se convierten en los compromisos que asumen todas sus iniciativas y proyectos, evaluando estos principios permanentemente a través de herramientas de Auditoría y/o Balance Social. Con ello, no solamente se mide el grado de su cumplimiento y se promueven medidas de mejora, sino que se da cuenta públicamente de los resultados y del propio corazón que late en las organizaciones y redes de la Economía Solidaria.



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



Hacer una Auditoría/Balance social a nuestras entidades y empresas nos sirve para tener un proceso continuo de auto-reflexión orientado a mejorar las prácticas organizacionales, plantearnos objetivos de mejora y establecer itinerarios para su consecución y contribuir al fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria a través del reconocimiento mutuo, la búsqueda de sinergias y el fortalecimiento entre entidades.

Además, al hacer públicos los resultados de las Auditorías/Balances sociales, presentamos ante la sociedad los valores y principios de la Economía Social y Solidaria, ponernos en valor la gestión coherente de nuestras entidades y empresas e incidimos en la transformación social a través de esta otra forma de hacer economía.

Con esta guía queremos profundizar en las herramientas de **Auditoría o Balance Social** disponibles y posibilitar su puesta en marcha en las entidades y empresas que forman parte de REAS CLM, además de dar a conocer al público en general sus beneficios y ventajas.



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## QUÉ ES LA AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL

La [New Economics Foundation](#) define la Auditoría Social como un proceso de evaluación de la “eficacia social” de toda organización y de su comportamiento ético en relación con sus objetivos, que permite a toda entidad mejorar sus resultados sociales y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad.

Se trata de un instrumento de medición, evaluación y corrección del impacto social y solidario de nuestra actividad, en función de nuestros valores y objetivos. Hablamos de tres conceptos interrelacionados:

AUTOEVALUACIÓN

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

HERRAMIENTA DE GESTIÓN

La herramienta consiste en un cuestionario de autoevaluación que permite analizar el comportamiento y la filosofía de las entidades, dando cuenta de cómo desarrollamos nuestras actividades productivas, financieras y comerciales en función de nuestra filosofía. Además, el objetivo inicial de esta herramienta es permitir a las entidades hacer visibles sus prácticas y valores, siendo los resultados obtenidos de cada entidad públicos.

La herramienta desarrollada por [Reas Red de Redes](#) para la realización de la Auditoría/Balance Social se denomina [Enseña el Corazón](#). Se trata de un cuestionario de autoevaluación que analiza cada año el comportamiento y la filosofía de las empresas y entidades que forman parte de la Economía Social y Solidaria según los principios de la Carta de Principios.



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



Hasta el año 2014, algunos territorios (Euskadi, Madrid, Aragón y Cataluña) ya tenían procesos de Auditoría/Balance Social en curso. Se trataba de herramientas específicas, no comunes, para cada territorio desplegando una batería de preguntas no uniformes. En el año 2014 se establece la primera batería común de indicadores entre todos los territorios. Se trataba de un cuestionario de 47 preguntas que componían 53 indicadores. No obstante, por encima de estos indicadores comunes cada territorio, en función de su realidad, mantenía su propio itinerario de Balance/Auditoría Social.

En el año 2015 se implican en el proceso de Auditoría/Balance Social 14 redes territoriales y 4 mesas sectoriales. En este año, se elaboran los primeros informes agregados de ámbito estatal.

No es hasta 2018 que se unifican las tres plataformas digitales existentes (Euskadi, Madrid-Aragón y Cataluña) en la plataforma “Enseña el Corazón” (XES). Este avance permitió tener todos los indicadores en una misma base de datos y en el mismo formato, agilizando los procesos de recogida, agregación y explotación de datos.

*La Auditoría Social es un cuestionario para la rendición de cuentas y la medida del impacto social, ambiental y de buen gobierno que se pretende desde la Economía Social y Solidaria.*



La herramienta “Enseña el Corazón” (<http://ensenaelcorazon.org>) permite:

AGREGACIÓN DE  
DATOS

EXPLOTACIÓN  
ESTADÍSTICA  
CONJUNTA

DESAGREGACIÓN  
TERRITORIAL

INFORME E  
INFOGRAFÍA

CENTRALIZACIÓN

APOYO TÉCNICO

UNIFICACIÓN DE  
CAMPAÑA



# reas

Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## PARA QUÉ SIRVE LA AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL

A las empresas y entidades hacer el Balance/Auditoría Social nos sirve para:

- ❖ Consolidar nuestro objeto social y la identidad de nuestra organización, y facilitar su conocimiento por parte de las personas que forman parte de ella o que se incorporen a la misma
- ❖ Visibilizar los objetivos y valores de nuestra organización y reforzar nuestro perfil social y ético
- ❖ Mejorar la comunicación interna y externa, permitiendo la rendición de cuentas hacia el interior, hacia nuestro entorno y hacia la sociedad
- ❖ Tener un proceso continuo de autoreflexión orientado a mejorar las prácticas organizacionales de acuerdo a los principios de la ESS.
- ❖ Plantearnos objetivos de mejora y contar con un itinerario para ello.
- ❖ Incentivar la participación de todas las personas que forman parte de nuestra organización.
- ❖ Contribuir al fortalecimiento de la ESS a través del reconocimiento mutuo, la búsqueda de sinergias y el fortalecimiento entre entidaes.

Al hacer públicos los resultados de la Auditoría/Balance Social estamos trabajando para:

**PRESENTAR ANTE LA SOCIEDAD LOS VALORES Y PRINCIPIOS DE LA ESS**

**PONER EN VALOR LA GESTIÓN COHERENTE DE LAS EMPRESAS**

**INCIDIR EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL: OTRA FORMA DE HACER ECONOMÍA**

**POTENCIAR EL CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE: MERCADO SOCIAL**



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## ELEMENTOS NECESARIOS PARA UNA AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL

Para que la Auditoría/Balance Social se desarrolle con rigor son necesarios los siguientes elementos:

- ❖ Medir los servicios y/o productos que realizamos a través de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar la coherencia de aquellos con nuestros fines sociales, medioambientales y económicos. Los indicadores deben ser claros, sencillos y medibles, y abarcar todos los elementos a auditar.
- ❖ Implicación y diálogo. Todas las personas que tengan relación con la entidad o con las actividades de esta deben participar (personas trabajadoras y familias, clientes, proveedores, voluntarias, personas del entorno, ...)
- ❖ Medición del impacto en el entorno de la entidad y de la calidad de las relaciones con
- ❖ El tejido social y económico del entorno de actuación de nuestra organización.
- ❖ Observación, reflexión, escucha y análisis de los objetivos marcados.
- ❖ Comparación con entidades que realizan tareas similares en nuestro entorno.
- ❖ Elaboración de informes durante todo el proceso de Auditoría/Balance Social que permita ir introduciendo mejoras, y memoria final que refleje todo lo analizado.
- ❖ Proceso dirigido y coordinado por personas responsables con representación de todos los actores que participan de las actividades y objetivos de la entidad.





**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## CONDICIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL

Para que la Auditoría/Balance Social se desarrolle con calidad en nuestra entidad deben tenerse en cuenta determinadas condiciones necesarias:



### MOTIVACIÓN

- Todos los órganos de la entidad deben estar comprometidos con el proceso y motivados para su realización.



### CONSENSO

- Todos los órganos de la entidad deben estar de acuerdo y facilitar la participación.



### INFORMACIÓN

- Todas las personas de la entidad deben estar informadas sobre lo que se va a realizar y facilitar su participación.



### COMITÉ RESPONSABLE

- Debe componerse un equipo que coordine y dirija el proceso, elegido por todas las personas que formen parte de la entidad y que respete la proporcionalidad



### PRESENCIA EXTERNA INDEPENDIENTE

- Una persona independiente debe participar asesorando y acompañando el proceso



### INDICADORES CLAROS

- El instrumento debe ser lo más objetivo y preciso posible conteniendo indicadores adecuados a los objetivos que se pretenden evaluar



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## PLATAFORMA ENSEÑA EL CORAZÓN

Se trata de una aplicación-web en la que realizar la Auditoría/Balance Social. Está alojada en la siguiente dirección electrónica <https://ensenaelcorazon.org/bs/login>

Castellano ▼

Bienvenido/a a la plataforma de rendición de cuentas de medida de impacto **Enseña el Corazón**, un recurso común al universo de la **Economía Social y Solidaria**

**Enseña el corazón**

Introduce el nombre de usuario:

Usuario

Contraseña

Acceder

[Recuperar contraseña](#)

Si no eres usuario, aquí puedes registrarte:

Regístrate

La herramienta está compuesta por un total de 80 preguntas y 75 indicadores agrupadas en seis grandes bloques de información:





**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## BLOQUE 1: DATOS GENERALES

Se pide información cuantitativa sobre la base social que compone la organización: sector de actividad, miembros de la organización por género (trabajadoras socias y no socias, socias, voluntarias, representantes...), centros de trabajo, etc.

En función del tipo de entidad (cooperativa, asociación, sociedad limitada,...) y del tamaño de la misma, la aplicación despliega o no más preguntas para obtener información detallada de la entidad.

| PERSONAS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------|
| q0101 Número de personas socias no trabajadoras                                       |
| q0102 Número de organizaciones socias/patronas                                        |
| q0103 Personas que participan en representación de las organizaciones socias/patronas |
| q0104 Número de personas patronas                                                     |
| q0105 Número de personas trabajadoras socias                                          |
| q0106 Número de personas trabajadoras no socias                                       |
| q0107 Número de personas voluntarias                                                  |
| q0110 Número de personas trabajadoras que no se encuentran en plantilla               |
| q0112 Número de comuneras                                                             |
| <b>CENTROS DE TRABAJO</b>                                                             |
| q0201 Número de centros de trabajo de la organización                                 |



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## BLOQUE 2: ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LUCRO



En este apartado, se miden los datos económicos de la organización: plantilla media, salarios y retribuciones, detalles de gastos e ingresos, política de lucro, excedentes

económicos repartidos a las empresas o personas socias, excedentes dedicados a la compensación de pérdidas, dedicados a reserva...

Para las entidades de la Economía Social y Solidaria, las cuentas de resultados tienen que ser positivas al final de los balances económicos pero, a diferencia que en la economía general, los beneficios tienen que revertir forzosamente en los fines de la entidad, apoyando proyectos sociales, iniciativas solidarias o cooperación al desarrollo.

Por tanto, la medición tiene que evaluar ambos aspectos: la cuenta de resultados de nuestra entidad y la promoción humana y social:

- ❖ Cuenta de resultados: modos y maneras de obtener los ingresos económicos de forma que se asegure la independencia político/ideológica de las fuentes de financiación.
- ❖ Manera de conseguir resultados positivos, que no debe ser a costa de la explotación de los y las trabajadores implicados, deficiencias en la prestación o abuso de terceras personas.
- ❖ Promoción humana y social:

| Plantilla media                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| q1101 N° total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas                                                       |
| Salarios y retribuciones                                                                                                               |
| q1216 Indicar el régimen de la Seguridad Social                                                                                        |
| q1102 Sumatorio del salario bruto anual de todas las personas trabajadoras de la entidad en el último ejercicio (desagregado por sexo) |
| q1107 Sumatorio de las retribuciones no pagadas por la empresa/entidad por motivo de baja o permiso (desagregado por sexo)             |



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



|                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Información económica</b>                                                                                                                        |
| q1201 Importe total anual de los gastos -en €-                                                                                                      |
| q1203 Importe total anual de ingresos -en €-                                                                                                        |
| <b>Detalle gastos</b>                                                                                                                               |
| q1202 Importe total anual de las adquisiciones de bienes y servicios -en €-                                                                         |
| q1206 Importe total anual del gasto en personal -en €-                                                                                              |
| <b>Detalle ingresos</b>                                                                                                                             |
| q1204 Importe total anual de ventas de bienes y servicios -en €-                                                                                    |
| q1205 Importe total anual de las subvenciones concedidas a la organización -en €-                                                                   |
| <b>Política de lucro</b>                                                                                                                            |
| q1405 Cantidad de excedentes económicos repartidos a las empresas o personas socias                                                                 |
| q1406 Cantidad de excedentes económicos dedicados a compensación de pérdidas                                                                        |
| q1407 Cantidad de excedentes económicos dedicados a reservas: Educación / formación interna                                                         |
| q1408 Cantidad de excedentes económicos dedicados a reservas: Causas sociales y solidarias                                                          |
| q1409 Cantidad de excedentes económicos dedicados a reservas: Inversiones financieras en entidades financieras de la ES (Coop57, Fiare y/o Triodos) |
| q1410 Cantidad de excedentes económicos dedicados a reservas: Reservas (obligatorias, voluntarias, etc)                                             |
| q1411 Cantidad de excedentes económicos dedicados a reservas: Otras                                                                                 |



Castilla-La Mancha



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
**SEPE**



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



### BLOQUE 3: EQUIDAD Y DEMOCRACIA



Se mide el grado de calidad democrática que la organización permite a todas las personas miembros, ya sean asociadas o contratadas. Se mide también el grado de diversidad de las organizaciones y la igualdad de oportunidades que tienen las personas trabajadoras, la participación, los cargos de responsabilidad, la igualdad salarial, la transparencia, el lenguaje no sexista, la existencia de planes de igualdad y protocolos contra el acoso sexual, la diversidad...

El principio de igualdad en la Carta de Principios expone que se entiende por igualdad la satisfacción, de manera equilibrada, de los intereses respectivos de todos los protagonistas interesados por las actividades de la entidad.

Medir la equidad supone hacer referencia a tres ámbitos:

- ❖ Respeto: el respeto se entiende desde la igualdad de oportunidades y de trato independientemente del sexo, edad y nacionalidad.
- ❖ Transparencia de la información: todas las partes tienen acceso a la información que necesitan y es relevante para ellas. Esto es.
  - ❖ Acceso a la información necesaria para el cumplimiento de los fines de la entidad
  - ❖ Todas las personas tienen derecho a voz
  - ❖ Todas las personas tienen derecho a voto, si cumplen los requisitos necesarios de implicación.
  - ❖ Existencia de canales de participación.
- ❖ Participación e implicación: horizontalidad de la entidad.

Cualitativamente debe medirse la intensidad y niveles de satisfacción de todas las personas implicadas en la entidad acerca de cómo perciben la entidad y como se tiende hacia esa equidad.

Cuantitativamente habría que cuantificar la igualdad de oportunidades en la entidad, así como la horizontalidad y la posibilidad de ejercer los derechos de voz y voto.



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



| <b>PARTICIPACIÓN</b>                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| q2101 Número de personas que han participado en la elaboración del Plan de Gestión y presupuesto anual (desagregadas por sexo)                               |
| q2102 Número de personas que han participado en la aprobación del Plan de Gestión y presupuesto anual (desagregadas por sexo)                                |
| q2110 Número de personas trabajadoras que han participado en la aprobación del Plan de Gestión y presupuesto anual (desagregados por sexo)                   |
| q2111 Número de personas socias de trabajo que han participado en la aprobación del Plan de Gestión y presupuesto anual (desagregadas por sexo)              |
| <b>CARGOS DE RESPONSABILIDAD</b>                                                                                                                             |
| q3201 Número de personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura laboral de la organización disgregado por sexo                                |
| q3202 Número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización disgregado por sexo                                                      |
| <b>IGUALDAD SALARIAL</b>                                                                                                                                     |
| q3301 Retribución más alta (en precio bruto por hora trabajada) - en €-                                                                                      |
| q3302 Retribución más baja (en precio bruto por hora trabajada) - en €-                                                                                      |
| <b>TRANSPARENCIA</b>                                                                                                                                         |
| q2202 Los salarios y las demás remuneraciones ¿son públicos para las personas trabajadoras?                                                                  |
| q2203 ¿Hemos publicado en la web y/o redes sociales los datos/resultados de la Auditoría Social del último ejercicio?                                        |
| q14401 Seleccionad una o más opciones de la lista en relación a la información que hacéis pública                                                            |
| <b>LENGUAJE NO SEXISTA, PLAN DE IGUALDAD Y PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO SEXUAL</b>                                                                              |
| q3401 ¿La entidad utiliza un lenguaje no sexista e inclusivo?                                                                                                |
| q3402 ¿La entidad dispone de un plan de igualdad vigente y de los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación?                        |
| q3403 ¿La entidad dispone de un protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de sexo, de identidad de género o de preferencia sexual? |
| <b>DIVERSIDAD</b>                                                                                                                                            |
| q3109 Edad media de las personas trabajadoras                                                                                                                |
| q3111 ¿Se han aplicado acciones positivas para fomentar la diversidad en la entidad?                                                                         |
| q3112 Si es que sí, explícalas brevemente                                                                                                                    |
| <b>DIVERSIDAD FUNCIONAL/ DISCAPACIDAD</b>                                                                                                                    |
| q3108 Número de personas trabajadoras con diversidad funcional / discapacidad                                                                                |
| q5104 ¿Se tiene en cuenta la diversidad funcional y se promueve y/o facilita la inclusión de todas las personas?                                             |



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



#### BLOQUE 4: SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA



En este apartado se miden algunas variables ambientales básicas para tener una imagen del impacto ambiental de nuestra organización: política y criterios generales de ambientalización, consumo, consumo en el centro de trabajo, prevención, tratamiento y recogida de residuos, sistemas de movilidad...

La Carta de Principios define este principio como “favorecer acciones, productos y métodos de producción no perjudiciales para el medioambiente a corto y largo plazo”.

Por tanto, hay que observar las actuaciones y/o actividades productivas de las entidades y ver cuál es su política de gestión ambiental. También es necesario medir el impacto ambiental en el entorno donde se desarrolla su tarea.

También debemos atender a la actuación directiva: la decisión de cuánto dinero gastar en actividades de gestión ambiental, sobre cuanta formación ambiental se necesita, sobre la toma de conciencia y la implicación y participación del personal sobre la problemática ambiental y las alternativas existentes, etc.

| POLÍTICA AMBIENTAL                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| q4101 ¿Disponéis de una política, plan de acción o sistema de gestión ambiental?                                                                                            |
| q4102 ¿Se lleva un control interno de las emisiones de CO2?                                                                                                                 |
| CONSUMO DE ENERGÍA Y AGUA (en oficinas)                                                                                                                                     |
| q4201 ¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética?                                                                                   |
| q4206 ¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua?                                                                        |
| q4208 ¿Contratáis todo el servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables certificada con garantía de origen? |



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



|                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONSUMO DE PAPEL (en oficinas)</b>                                                                                      |
| q4301 ¿Utilizáis papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria? |
| <b>PREVENCIÓN Y RECOGIDA DE RESIDUOS</b>                                                                                   |
| q4401 ¿Disponéis de prácticas y procedimientos para la prevención de residuos?                                             |
| <b>OTROS CONSUMOS (productos con garantía de origen sostenible)</b>                                                        |
| q4503 ¿A la hora de adquirir un producto, ¿se contemplan criterios de consumo responsable?                                 |
| <b>MOVILIDAD</b>                                                                                                           |
| q4601 ¿La entidad incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte?               |



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## BLOQUE 5: COOPERACIÓN Y COMPROMISO CON EL ENTORNO



Los indicadores de este bloque miden la sensibilidad que la organización demuestra por su entorno en materia de participación, implicación y empoderamiento social del territorio, la participación en redes y movimientos sociales, las aportaciones económicas solidarias, prácticas de intercooperación, aportación al procomún,...

La Carta de Principios define este principio como favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización. Así, el principio de cooperación debe significar comprometer a todos los integrantes de la entidad en generar relaciones donde prevalezca el compartir, la polivalencia, la transparencia, a través de relaciones comerciales justas, participación en redes y compartir recursos.

En relación al Mercado Social, se mide el consumo interno y las ventas por sectores en la ESS: número de clientes de la organización y su pertenencia a mercados sociales y redes e REAS, compras de bienes y servicios dentro de la ESS,...

En el ámbito interno:

- ❖ Organización horizontal
- ❖ Polivalencia en el equipo
- ❖ Relevo en el equipo directivo
- ❖ Transparencia en la información

En el ámbito externo:

- ❖ Relaciones comerciales justas
- ❖ Participación en redes. Espacios de desarrollo común, creación de herramientas para compartir información, fortalecimiento mutuo.
- ❖ Recursos compartidos con otras entidades-empresas externas.
- ❖ Diálogo, negociación y cooperación con organizaciones afines. Intercambios comerciales dentro del área de las organizaciones solidarias.
- ❖ Donación, financiación o inversión en iniciativas solidarias.
- ❖ Educación y sensibilización. Dar a conocer las experiencias en el ámbito de la economía.
- ❖ Transparencia. Hay que ser transparente a la hora de comunicar como se hacen las cosas, qué medidas se utilizan y cómo se gestiona.



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



#### **PARTICIPACIÓN EN REDES Y MOVIMIENTOS SOCIALES**

q50b Nombra las entidades, redes, federaciones o iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa (indicar el nombre completo de la Red, no acrónimo)

#### **APORTACIONES ECONÓMICAS SOLIDARIAS**

q5202 ¿La entidad es socia o clienta de entidades de finanzas éticas y solidarias?

#### **APORTACIÓN AL PROCOMÚN**

q5501 ¿A raíz de vuestra actividad, ¿generáis algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pongáis a libre disposición del común y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como Creative Commons?

q5502 Indicar cuál es vuestro compromiso con el Software Libre



Castilla-La Mancha



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
**SEPE**



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## BLOQUE 6: TRABAJO DIGNO



Los indicadores de calidad laboral miden la capacidad de la organización de proporcionar el bienestar y el desarrollo de las personas trabajadoras desde la sostenibilidad del proyecto: salud laboral, formación y desarrollo personal, cuidados y compensaciones,...

El objetivo se define en la Carta de Principios como crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas o poco cualificadas. Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.

- ❖ Creación de empleo estable.
- ❖ Creación de puestos de trabajo para colectivos desfavorecidos
- ❖ Desarrollo de las capacidades personales de los trabajadores.
- ❖ Cumplimiento de las condiciones laborales mínimas.

| SALUD LABORAL                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| q6202 ¿Tomáis medida activas preventivas i/o para la promoción de la salud en vuestro centro de trabajo?                                                                         |
| REGULACIÓN DE PRESTACIONES DE TRABAJO                                                                                                                                            |
| q6601 ¿La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación?      |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL                                                                                                                                                  |
| q6701 ¿Cuál de las siguientes medidas se aplican para fomentar la formación de las personas trabajadoras?                                                                        |
| CUIDADOS Y COMPENSACIONES                                                                                                                                                        |
| q6801 ¿Se contemplan y están formalizadas por escrito medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral? |
| q6802 ¿Se generan espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral?                                        |

## INDICADORES

Un indicador es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza.

Los indicadores definidos en la metodología de REAS para la Auditoría Social son claros, sencillos, medibles, y se definen con un sí o con un no, o con un abanico de posibilidades de respuesta del 1 al 5. Por último, abarcan todos los elementos que permiten observar a conciencia los objetivos que queremos auditar.

Los indicadores de medida son la expresión y garantía de rigor del proceso de Auditoría Social. Se trata de indicadores, cualitativos y cuantitativos de los servicios o productos que realizamos, evaluando su coherencia con los fines sociales, económicos y medioambientales.

| PARA QUÉ                                                                                            | EL QUÉ                                                                                                                                                                      | SOBRE QUÉ                                                                                                    | MEDIR CÓMO                                                                                        | CÓMO                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir en calidad y cantidad</li> <li>• Comparar</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos y valores de la organización</li> <li>• Diálogo con todas las personas implicadas</li> <li>• Normas o valores</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos</li> <li>• Servicios</li> <li>• Impacto social</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualitativamente</li> <li>• Cuantitativamente</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas concretas sobre todos los aspectos a evaluar</li> </ul> |

En la siguiente tabla se establecen los indicadores creados en la herramienta de Auditoría Social, la unidad de medida y formulación del indicador, y la relación de preguntas consideradas para su construcción.



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



| Código                              | Indicador                                                                                    | Unidad     | Fórmula                                         | Preguntas vinculadas                     |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>Datos generales</b>              |                                                                                              |            |                                                 |                                          |
| <b>ind1</b>                         | Número total de personas de la organización desagregado por sexo                             | personas   | =q0101 + q0103 + q0104 + q0105 + q0106 + q0107  | q0101, q0103, q0104, q0105, q0106, q0107 |
| <b>ind2</b>                         | Número total de personas miembros de la organización                                         | personas   | =q0101 + q0103 + q0104 + q0105 + q0106 + q0107  | q0101, q0103, q0104, q0105, q0106, q0107 |
| <b>ind3</b>                         | % de personas de la organización desagregado por sexo                                        | porcentaje | =(ind1 / ind2) %                                |                                          |
| <b>ind118</b>                       | Número total de personas trabajadoras de la organización                                     | personas   | =q0105+q0106                                    | q0105, q0106                             |
| <b>Ind264</b>                       | Número de centros de trabajo de la organización                                              | entero     |                                                 | q0201                                    |
| <b>ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LUCRO</b> |                                                                                              |            |                                                 |                                          |
| <b>ind4</b>                         | Plantilla media equivalente                                                                  | personas   | =q1101                                          | q1101                                    |
| <b>ind5</b>                         | Volumen de compras sobre gastos                                                              | porcentaje | = (q1202 / q1201) %                             | q1202, q1201                             |
| <b>ind6</b>                         | Cifra de negocio                                                                             | porcentaje | = (1204 / 1203) %                               | q1204, q1203                             |
| <b>ind7</b>                         | % de dependencia de subvenciones                                                             | porcentaje | = (q1205 / q1203) %                             | q1205, q1203                             |
| <b>ind8</b>                         | Diferencia entre ingresos y gastos                                                           | euros      | = q1203 - q1201                                 | q1203, q1201                             |
| <b>ind9</b>                         | Resultado económico anual                                                                    | euros      | = q1215                                         | q1215                                    |
| <b>ind114</b>                       | Salario medio del ejercicio desagregado por sexo                                             | euros      | =(ind168/q1101)                                 | q1101                                    |
| <b>ind168</b>                       | Precepciones salariales brutas totales                                                       | euros      | =q1101+q1107                                    | q1101, q1107                             |
| <b>ind256</b>                       | % de excedentes económicos repartidos a las empresas o personas socias respecto al total     | porcentaje | q1405/q1404                                     | q1404, q1405                             |
| <b>ind257</b>                       | % de excedentes económicos repartidos dedicados a compensación de pérdidas respecto al total | porcentaje | q1406/q1404                                     | q1404, q1406                             |
| <b>Ind258</b>                       | % de excedentes económicos repartidos dedicados a reservas respecto al total                 | porcentaje | (q1407 + q1408 + q1409 + q1410 + q1411) / q1404 | q1407, q1408, q1409, q1410, q1411, q1404 |
| <b>ind275</b>                       | Excedentes económicos repartidos dedicados a Reservas                                        | euros      | q1407 + q1408 + q1409 + q1410 + q1411           | q1407, q1408, q1409, q1410, q1411        |
| <b>ind276</b>                       | % reservas destinadas a educación/formación                                                  | porcentaje | q1407/ind275                                    | q1407                                    |
| <b>ind277</b>                       | % reservas destinadas a causas sociales y solidarias                                         | porcentaje | q1408/ind275                                    | q1408                                    |
| <b>ind278</b>                       | % reservas destinadas a inversiones financieras en entidades financieras de la ES            | porcentaje | q1409/ind275                                    | q1409                                    |



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



|                             |                                                                                                                      |                 |                             |              |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------|
| <b>ind279</b>               | % reservas destinadas a Reservas (obligatorias, voluntarias, etc)                                                    | porcentaje      | $q1410/ind275$              | q1410        |
| <b>ind280</b>               | % reservas destinadas a otras reservas                                                                               | porcentaje      | $q1411/ind275$              | q1411        |
| <b>DEMOCRACIA Y EQUIDAD</b> |                                                                                                                      |                 |                             |              |
| <b>ind10</b>                | % de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual desagregado por sexo | porcentaje      | $= (q2101 / ind84) \%$      | q2101        |
| <b>ind11</b>                | % de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual                      | porcentaje      | $= (ind84 / ind2) \%$       |              |
| <b>ind12</b>                | % de persona que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual desagregado por género | porcentaje      | $= (q2102 / ind85) \%$      | q2102        |
| <b>ind13</b>                | % de personas que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual                       | porcentaje      | $= (ind85 / ind2) \%$       |              |
| <b>Ind14</b>                | Publicación de los resultados de la Auditoría Social del último ejercicio                                            | selección única |                             | q2203        |
| <b>ind20</b>                | % de cargos de responsabilidad sobre el total de miembros de la organización desagregado por sexo                    | porcentaje      | $=(q3199 / ind86) \%$       | q3201        |
| <b>ind21</b>                | % de cargos de responsabilidad sobre el total de miembros de la organización                                         | porcentaje      | $= (ind88) / ind118) \%$    |              |
| <b>ind23</b>                | % de cargos societarios/políticos sobre el total de miembros de la organización desagregado por sexo                 | porcentaje      | $=(q3202 / ind89) \%$       | q3202        |
| <b>ind24</b>                | % de cargos societarios/políticos sobre el total de miembros de la organización                                      | porcentaje      | $= (ind89 / ind118) \%$     |              |
| <b>ind26</b>                | Índice de Brecha Salarial desagregado por sexo                                                                       | ratio           | $= q3301 / q3302$           | q3301, q3302 |
| <b>ind27</b>                | Índice de Brecha Salarial                                                                                            | ratio           | $= \max\_3301 / \min\_3302$ | q3301, q3302 |
| <b>ind58</b>                | Publicidad de salarios y remuneraciones entre las personas trabajadoras                                              | sí/no           | SI=1, NO=0                  | q2202        |
| <b>ind84</b>                | Número total de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual           | personas        | total_q2101                 | q2101        |



Castilla-La Mancha



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
**SEPE**



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



|               |                                                                                                                                               |                    |                                                                                                                        |        |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b>ind85</b>  | Número total de personas que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual                                     | personas           | total_q2102                                                                                                            | q2102  |
| <b>ind88</b>  | Número de personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura laboral de la organización                                           | personas           | total_q3201                                                                                                            | q3201  |
| <b>ind89</b>  | Número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización                                                                 | personas           | total_q3202                                                                                                            | q3202  |
| <b>ind97</b>  | Brecha salarial entre hombres y mujeres                                                                                                       | ratio              | $(\text{men\_ind114} - \text{women\_ind114}) / \text{men\_ind114} * 100$                                               |        |
| <b>ind98</b>  | Utilización de lenguaje no sexista e inclusivo                                                                                                | selección única    |                                                                                                                        | q3401  |
| <b>ind152</b> | Nivel de información pública disponible                                                                                                       | Selección múltiple |                                                                                                                        | q14401 |
| <b>ind178</b> | Media de edad                                                                                                                                 | decimal            |                                                                                                                        | q3109  |
| <b>ind190</b> | Se tiene en cuenta la diversidad funcional y/o facilita la inclusión de todas las personas                                                    | Selección múltiple |                                                                                                                        | q5104  |
| <b>ind259</b> | Número total de personas trabajadoras que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual                        | entero             | total_q2110                                                                                                            | q2110  |
| <b>ind260</b> | Número total de personas socias trabajadoras que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual                 | entero             | total_q2111                                                                                                            | q2111  |
| <b>ind261</b> | Disposición de un plan de igualdad vigente y de los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación                        | sí/no              |                                                                                                                        | q3402  |
| <b>ind262</b> | Disposición de un protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de sexo, de identidad de género o de preferencia sexual | sí/no              |                                                                                                                        | q3403  |
| <b>Ind272</b> | Brecha salarial entre hombres y otras identidades                                                                                             |                    | $(\text{men\_ind114} - (\text{total\_ind114} - \text{men\_ind114} - \text{women\_ind114})) / \text{men\_ind114} * 100$ |        |
| <b>ind273</b> | % de personas trabajadoras que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual                                   |                    | ind259/ind118                                                                                                          |        |



Castilla-La Mancha



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

**SEPE**



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



|                                 |                                                                                                                                                                                                        |                 |                    |       |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|-------|
| <b>ind274</b>                   | % de personas socias trabajadoras que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual                                                                                     |                 | ind260/total_q0105 | q0105 |
| <b>ind322</b>                   | Aplicación de acciones positivas para fomentar el respeto a la diversidad en la entidad                                                                                                                |                 | ind260/total_q0105 | q3111 |
| <b>ind329</b>                   | % de personas trabajadoras con diversidad funcional                                                                                                                                                    |                 | q3108/ind169       | q3108 |
| <b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b> |                                                                                                                                                                                                        |                 |                    |       |
| <b>ind59</b>                    | Disposición de un plan de acción o sistema de gestión ambiental                                                                                                                                        | sí/no           | SI=1, NO=0         | q4101 |
| <b>ind60</b>                    | Disposición de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética                                                                                                                    | sí/no           | SI=1, NO=0         | q4201 |
| <b>ind61</b>                    | Disposición de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua                                                                                                         | sí/no           | SI=1, NO=0         | q4206 |
| <b>ind62</b>                    | Contratación del servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables certificada con garantía de origen                                      | selección única |                    | q4208 |
| <b>ind63</b>                    | Utilización de papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria                                                                                | sí/no           | SI=1, NO=0         | q4301 |
| <b>ind65</b>                    | Disposición de prácticas formales de gestión de residuos                                                                                                                                               | sí/no           | SI=1, NO=0         | q4401 |
| <b>ind69</b>                    | A la hora de adquirir un producto, la entidad contempla criterios de consumo responsable                                                                                                               | sí/no           | SI=1, NO=0         | q4503 |
| <b>ind102</b>                   | ¿La entidad incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte? (Videoconferencias, teletrabajo, facilita compartir coche, aparcamiento para las bicicletas...) | sí/no           | SI=1, NO=0         | q4601 |
| <b>ind106</b>                   | A la hora de adquirir un producto, la entidad contempla criterios de consumo responsable                                                                                                               | sí/no           | SI=1, NO=0         | q4102 |



Castilla-La Mancha



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

**SEPE**



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



| COMPROMISO SOCIAL Y COOPERACIÓN |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                    |                     |       |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|-------|
| <b>ind38</b>                    | Entidades, redes, federaciones o iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa                                                                                                                                                | Texto              | =q50B               | q50B  |
| <b>ind42</b>                    | % de compras a proveedores del mercado social y/o REAS                                                                                                                                                                                                                         | porcentaje         | = (q5302 / q1202) % | q5302 |
| <b>ind71</b>                    | La entidad es socia o cliente de entidades de finanzas éticas y solidarias                                                                                                                                                                                                     | sí/no              | SI=1, NO=0          | q5202 |
| <b>ind72</b>                    | Indicador % total de las compras de bienes y servicios realizadas a entidades de la economía social (que no pertenecen al Mercado Social ni a REAS)                                                                                                                            | porcentaje         | = (q5306 / q1202) % | q5306 |
| <b>ind74</b>                    | A raíz de su actividad, la entidad genera algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pone a libre disposición del común y/o genera bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como CreativeCommons | sí/no              | SI=1, NO=0          | q5501 |
| <b>Ind75</b>                    | Nivel de compromiso con el Software Libre                                                                                                                                                                                                                                      | selección múltiple |                     | q5502 |
| <b>Ind103</b>                   | La organización coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios                                                                                                                                                                                            | selección múltiple |                     | q5305 |
| <b>Ind254</b>                   | % total de compras realizadas a entidades del MES, de REAS o de la Economía Social                                                                                                                                                                                             |                    |                     |       |
| CALIDAD EN EL TRABAJO           |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                    |                     |       |
| <b>ind77</b>                    | La entidad toma medidas activas y/o preventivas para la promoción de la salud en su centro de trabajo                                                                                                                                                                          | sí/no              | SI=1, NO=0          | q6202 |
| <b>ind78</b>                    | La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación                                                                                                            | sí/no              | SI=1, NO=0          | q6601 |
| <b>ind80</b>                    | La entidad contempla medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar y laboral                                                                                                                                           | sí/no              | SI=1, NO=0          | q6801 |
| <b>Ind104</b>                   | Medidas aplicadas para fomentar la formación de las personas trabajadoras                                                                                                                                                                                                      | selección única    |                     | q6701 |



# reas

Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



|               |                                                                                                                                          |       |            |       |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------|-------|
| <b>Ind105</b> | La entidad genera espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral | sí/no | SI=1, NO=0 | q6802 |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------|-------|



Castilla-La Mancha



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

**SEPE**



**reas**  
Castilla - La Mancha

Red de economía  
alternativa  
y solidaria  
de CLM



## RECURSOS

[Auditoría / Balance Social - REAS](#)

<https://reas.red/auditoria-social-2024/>

<https://enseñaelcorazon.org/bs/login>

<https://youtu.be/bqWi0XpNd5o>

<https://www.economiasolidaria.org/noticias/reas-red-de-redes-de-economia-alternativa-y-solidaria-noticias-el-balanc-social-i-la-compra-publica/>

<https://www.economiasolidaria.org/recursos/biblioteca-auditoria-social-mas-alla-de-la-cuenta-de-resultados/>

<https://www.economiasolidaria.org/recursos/biblioteca-la-auditoria-social-y-la-economia-solidaria/>

<https://reaseuskadi.eus/hacemos/auditoria-social/>

<https://reasna.org/herramientas-de-la-es/auditoria-social/>

<https://observatorioeconomiasocial.es/reas-publica-su-auditoria-social-2024-con-datos-sobre-685-empresas-y-organizaciones-de-la-economia-social-y-solidaria/>

<https://reasclm.org/>

<https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/hacemos-economia-social/>

<https://www.lamarea.com/2024/11/20/economia-social-diez-anos-de-transparencia-y-buenas-practicas/>

<https://elpais.com/planeta-futuro/alterconsumismo/2022-06-01/la-auditoria-social-el-nuevo-emblema-de-la-economia-solidaria.html>

<https://www.undp.org/latin-america/publications/practical-guide-social-audit-participatory-tool-strengthen-democratic-governance-transparency-and-accountabilityY>

<https://alternativaseconomicas.coop/articulo/economia-social-y-colaborativa/auditoria-social-cuando-no-todo-es-la-cuenta-de-resultados>